

44 FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE DE ELCHE (FICIE)

16 al 23 de julio de 2021

BASES

FECHAS CLAVES DE ESTA EDICIÓN

- Fundación Mediterráneo abre el plazo de Admisión de cortometrajes para su Festival Internacional de Cine Independiente de Elche: desde la fecha de publicación de estas bases hasta las 23:59:59 (hora española) del 12 de mayo de 2021
- Comunicación seleccionados Sección Oficial: 5 de julio de 2021
- Envío de los archivos digitales seleccionados: 10 de julio de 2021
- Comunicación del calendario de la Agenda de Proyecciones: 12 de julio de 2021
- Lugar de las proyecciones de la Sección Oficial y de las secciones Mostrá't: Parque "Hort del Xocolater" (Elche) y Playa de Arenales del Sol (Elche).
- Proyecciones de las Secciones Mostrá't (no competitiva): Del 16 al 22 de julio de 2021 entre las 21:30 y las 21:45 (hora española)
- Proyecciones de la Sección Oficial: Del 16 al 22 de julio de 2021, a partir de las 21:45 (hora española)
- Clausura: 23 de julio de 2021, a las 22:00 (hora española)
- La dotación económica del palmarés **asciende a 17.500 euros**.
- A criterio del jurado y con la organización del festival colaborador, un cortometraje español de la Sección Oficial irá como finalista al Reykjavík International Film Festival en su edición de 2021 y el ganador de la categoría *Mobile* Film Maker irá como finalista al Festival Cinephone en su edición de 2021. Ver más abajo.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrá participar y/o concursar, independientemente de su nacionalidad, cualquier persona física mayor de 18 años cualquier persona jurídica. No hay límite de cortometrajes con los que un miso Autor/Productor/Distribuidor puede participar.

¿QUÉ TIPO DE CORTOMETRAJE PUEDE PARTICIPAR?

El Autor/Productor/Distribuidor puede presentar todos los cortometrajes que quiera y que hayan sido producidos **con posterioridad al 1 de enero de 2019**.

Importante: Los cortometrajes son producciones audiovisuales de **hasta 25 minutos** y que tienen que ser de ficción, animación y documental. **Los formatos de vídeo recomendados** son mov, mp4 y con una resolución de 1080, encuadre de 16:9. **El formato de sonido recomendado** es en estéreo 2:1.

En la categoría *Mobile Film Maker* se aplican las mismas normas que para el resto pero **con las siguientes condiciones:** sólo se admiten cortos realizados por smartphones **indicando obligatoriamente marca y modelo;** se permite el uso de dispositivos móviles (drones, cámaras de acción, etc) en un máximo del 10% del total de la duración del cortometraje; la duración será **de hasta 15 minutos;** se permite durante el rodaje el uso de elementos externos (micrófonos, iluminación *dollies*) y en la postproducción el uso de programas de edición o tratamientos de imágenes que el participante crea oportuno.

El no indicar marca y modelo de smartphone implicará la **descalificación automática del cortometraje**, pudiendo quedar el premio desierto a criterio del Jurado y de la Organización del FICIE.

Importante: No se admitirán versiones reducidas, modificadas o extendidas de otros cortometrajes, ni se pueden haber presentado en anteriores ediciones del FICIE ni con otro título. Tampoco se admiten anuncios comerciales, videoclips ni tráilers de otras películas ni obras no terminadas (*work in progress*).

Importante: Si su idioma NO es el español **tendrán que tener los subtítulos insertados en español**, o bien los subtítulos por separado en srt. Si llegado el caso un cortometraje en lengua no española es seleccionado tendrá que obligatoriamente facilitar los subtítulos en español en formato .srt, de lo contrario será descalificado.

¿CÓMO PARTICIPO?

Importante: No se aceptarán ficheros digitales en soporte físico, únicamente **enlaces en Vimeo**.

Importante: El Autor/Productor/Distribuidor puede presentar todos los cortometrajes que desee desde la fecha de publicación de estas bases y **hasta las 23:59:59 p.m. (hora española) del 12 de mayo de 2021** en las plataformas oficiales asociadas, [Click for Festivals](#), [Movibeta](#) y [Festhome](#). Allí se dispondrán también de las bases de esta edición del FICIE en español y en inglés.

En el momento de la inscripción en las plataformas oficiales asociadas el Autor/Productor/Distribuidor tendrá a su disposición un menú donde elegir en la categoría que desee inscribir sus cortometrajes. **Sólo se puede inscribir un cortometraje en una categoría, NO en varias.**

La Organización se pondrá en contacto con todos los participantes a partir del cierre del plazo de inscripción y una vez censados y cribados todos los cortometrajes inscritos para confirmarles o no su participación efectiva en esta edición.

Todas las dudas podrán ser resueltas en:

Correo electrónico: festivalelche@fundacionmediterraneo.es

Facebook: <https://es-es.facebook.com/festivaldecine/>

Twitter @festivalelche

¿CUÁNDO, QUÉ CORTOMETRAJES SE PROYECTAN Y DÓNDE?

Importante: El Jurado de Selección seleccionará los cortometrajes que formarán parte de la Sección Oficial. Su decisión se conocerá a más tardar **el 5 de julio de 2021**. Todos aquellos cortometrajes que hayan sido finalmente seleccionados, les será comunicada su participación con, al menos, dos semanas antes del inicio de las proyecciones.

Importante: Las proyecciones de la Sección Oficial competitiva y de las Secciones Mostra't (no competitiva) serán **del 16 al 22 de julio de 2021**, a partir de las 21:45 y hasta las 00:00 (hora española), aproximadamente, en el Parque "Hort del Xocolater" (centro de la Fundación Mediterráneo) y en la Playa de Arenales del Sol. En el momento de comunicar la selección, la Organización enviará a cada uno de los finalistas un pdf de las condiciones de proyección y el recordatorio de los formatos óptimos de audio y vídeo y el detalle del lugar de proyección. En el parque "Hort del Xocolater" (Elche) hay un aforo y asistencia de mil personas máximo pero que vendrá condicionado por las medidas sanitarias que, a tal efecto, estén en vigor en el momento de las proyecciones. En el lugar de proyección de la Playa de Arenales del Sol (Elche) hay un aforo y asistencia de unas trescientas personas y las mismas restricciones se aplicarán que en el caso anterior.

Importante: este año, como novedad, el FICIE abrirá un canal del FICIE en Vimeo (o similar) donde se podrá proyectar aquellos cortometrajes de la Sección Oficial **que hayan dado su permiso**. Los cortometrajes se proyectarán siguiendo todas las medidas de seguridad que se describirán a los seleccionados en el momento de la selección y al público en la web del [FICIE](#).

La Sección Mostra't **NO** es competitiva y tiene el objetivo de apoyar el cine en corto realizado por autores ilicitanos, asociaciones, alumnos de centros educativos y universitarios del Grado de Comunicación de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Con ello se quiere incidir en valores de igualdad, integración y la formación en producción audiovisual local tanto a los futuros cineastas como a los jóvenes como público consumidor de cine. Estas proyecciones se realizarán en el mismo lugar y en las mismas fechas pero de 21:30 a 21:45 (hora española), aproximadamente.

Al igual que con la Sección Oficial, los cortometrajes de esta sección también podrán ser proyectados online en el canal del FICIE en Vimeo (o similar) si dan su permiso

La Organización del FICIE publicará en sus medios de comunicación escritos, en la web del [FICIE](#) y en redes sociales, el calendario y la programación de las proyecciones.

Importante: en el momento de escribir estas bases, la Organización está negociando la proyección de la Sección Oficial entre diversas plataformas de Vídeo Bajo Demanda (VOD). Llegado el momento se anunciará el resultado.

¿CÓMO SE PROYECTA?

Importante: Una vez conocidos los cortometrajes que formarán parte de la Sección Oficial, la Organización contactará con el Autor/Productor/Distribuidor para solicitarles las copias de proyección en alta calidad que tendrán que estar en su poder máximo el **10 de julio de 2021 y de manera óptima unas dos semanas antes del inicio de las proyecciones.**

Los cortometrajes seleccionados tendrán que ser idénticos en duración, contenido y título a los presentados en las plataformas oficiales asociadas y en los enlaces de Vimeo presentados. Su incumplimiento conlleva la **descalificación.**

Importante: La Organización apuesta por la máxima calidad en las proyecciones y garantizará la satisfacción del Autor/Productor/Distribuidor. **Los formatos de vídeo recomendados** para este festival son mov, mp4 y con una resolución de 1080, encuadre de 16:9. **El formato de sonido** es en estéreo 2:1. El peso del archivo digital recomendado para poder proyectar de manera óptima no debe superar los 3 GB. En el momento de comunicar la selección, la Organización enviará a cada uno de los finalistas un pdf de las condiciones de proyección y el recordatorio de los formatos óptimos de audio y vídeo.

Importante: Tal y como se ha indicado más arriba, para aquellos cortometrajes en lengua no española y que hayan sido seleccionados en este momento **será obligatorio que presenten copia con subtítulos insertados o mínimo en formato .srt aparte. De lo contrario serán descalificados y no se podrán proyectar.**

La forma de envío será vía *online*: Dropbox, Google Drive, Onedrive, Wetransfer, etc. **NO** se admitirán envíos por medios físicos (memorias pendrive, etc.)

Importante: La Organización quiere facilitar la presentación y networking de los seleccionados españoles, en el caso de que las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19 lo permitan o de lo contrario vía *online*. En consecuencia organizará una serie de actividades que serán publicadas en la web oficial del [FICIE](#). Para ello ofrecerá estancia de una noche de hotel al Autor/Distribuidor/Productor del español seleccionado más acompañante, informándoles del día de proyección de su cortometraje.

Importante: para las proyecciones en el canal del FICIE en Vimeo (o similar), únicamente hará falta los enlaces de los cortometrajes seleccionados en dicha plataforma, previo permiso del seleccionado.

¿QUÉ CATEGORÍAS DE CONCURSANTES HAY?

Importante: En el momento de inscribir sus cortometrajes en las plataformas oficiales del FICIE el Autor/Productor/Distribuidor decidirá en cual categoría inscribe su cortometraje. **Cada cortometraje se puede inscribir en una única categoría, no en varias, no obstante los Jurados de Selección del FICIE tendrá la potestad de trasladar de perfil aquellos cortometrajes que, según su criterio, no estén en el que les corresponda y que, en consecuencia, puedan optar mejor por los premios del palmarés.**

- Categoría Ficción: Los que se inscriban a esta categoría serán autores de Ficción españoles e internacionales que quieran optar al Premio “Fundación Mediterráneo” al Cortometraje de Ficción, Premio “Ayuntamiento de Elche” al Mejor Cortometraje de Ficción, Premio Mejor Cortometraje Internacional.
- Categoría Animación: Los que se inscriban a esta categoría serán autores de Animación españoles e internacionales que quieran optar al Premio “Fundación Mediterráneo” al Cortometraje de Animación, Mejor Cortometraje de Animación, Premio Mejor Cortometraje Internacional.
- Categoría Documental: Los que se inscriban a esta categoría serán autores de documental españoles e internacionales que quieran optar al Premio “Fundación Mediterráneo” al Cortometraje Documental, Premio al Mejor Cortometraje Documental, Premio Mejor Cortometraje Internacional.
- Categoría *Fes Curt*: Entrarán aquellas producciones que provengan de autores de la Comunidad Valenciana o de productoras radicadas en dicha Comunidad Autónoma y que únicamente quieran competir por el Premio al Mejor Cortometraje de la Comunidad Valenciana. Pueden ser obras de Ficción, Animación o Documental y preferiblemente en lengua valenciana o subtítulo en ella.

- Categoría Autor Novel: Podrán optar tanto autores españoles como internacionales que hayan realizado **hasta su tercer cortometraje** y que quieran únicamente competir por el Premio “Cineclub Luis Buñuel” al Mejor Cortometraje Novel. Pueden ser obras de Ficción, Animación o Documental.
- Categoría *Mobile Film Maker*: Podrán optar tanto autores españoles como internacionales cuya producción haya sido realizada mediante smartphone. Puede ser de Ficción o Documental.

¿QUÉ PREMIOS Y COLABORACIONES SE OFRECEN? HASTA 17.500 EUROS

PREMIO “FUNDACIÓN MEDITERRÁNEO” AL CORTOMETRAJE DE FICCIÓN, está dotado con 2.500 euros, Trofeo Dama y la preselección a la 36 Edición de los Premios Goya 2022, por lo que podrán optar únicamente autores españoles.¹

PREMIO “FUNDACIÓN MEDITERRÁNEO” AL CORTOMETRAJE DOCUMENTAL, está dotado con 2.500 euros, Trofeo Dama y la preselección a la 36 Edición de los Premios Goya 2022, por lo que podrán optar únicamente autores españoles.²

PREMIO “FUNDACIÓN MEDITERRÁNEO” AL CORTOMETRAJE DE ANIMACIÓN, está dotado con 2.500 euros, Trofeo Dama y la preselección a la 36 Edición de los Premios Goya 2022, por lo que podrán optar únicamente autores españoles³.

PREMIO “AYUNTAMIENTO DE ELCHE” AL MEJOR CORTOMETRAJE DE FICCIÓN, de cualquier nacionalidad y dotado con 2.000 euros y Trofeo Dama.

PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE DE ANIMACIÓN, de cualquier nacionalidad. Está dotado con 2.000 euros y Trofeo Dama.

PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE DOCUMENTAL, de cualquier nacionalidad. Dotado con 2.000 euros y Trofeo Dama.

¹ En el caso de que cumpla con los requisitos de las bases de la Academia de las Artes y de las Ciencias Cinematográficas de España en el apartado de Mejor Cortometraje Nacional de Ficción, tendrá el derecho de inscribir su cortometraje en la Preselección para la 36ª Edición de los Premios Goya de 2022.

² En el caso de que cumpla con los requisitos de las bases de la Academia de las Artes y de las Ciencias Cinematográficas de España en el apartado de Mejor Cortometraje Nacional de Documental, tendrá el derecho de inscribir su cortometraje en la Preselección para la 36ª Edición de los Premios Goya de 2022.

³ En el momento de la redacción de estas bases, la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España sigue manteniendo la categoría Mejor Cortometraje Nacional de Animación. Si se mantiene así, el ganador español de esta categoría que cumpla con lo dispuesto por la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, tendrá el derecho de inscribir su cortometraje en dicha categoría en la Preselección para la 36ª Edición de los Premios Goya de 2022.

PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE INTERNACIONAL, en cualquier categoría y nacionalidad (no España). Dotado con 1.000 euros y Trofeo Dama.

PREMIO “FES CURT” AL MEJOR CORTOMETRAJE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, dotado con 500 euros y Trofeo Dama. Que puede ser escogido en cualquiera de las categorías y cuya producción provenga de autores de la Comunidad Valenciana o de productoras radicadas en dicha Comunidad Autónoma y preferiblemente en lengua valenciana o subtítulo a esta lengua.

PREMIO “CINECLUB LUIS BUÑUEL” AL MEJOR AUTOR NOVEL, dotado con 500 euros y Trofeo Dama. Que puede ser escogido en cualquiera de las categorías. Podrán optar tanto autores españoles como internacionales que hayan realizado **hasta** su tercer cortometraje.

PREMIO MOBILE FILM MAKER, dotado con 500 euros y Trofeo Dama. Podrán ser de Ficción o Documental, al que podrán optar tanto autores españoles como internacionales cuya producción haya sido realizada mediante smartphone. El ganador del Premio Mobile Film Maker entra directamente como finalista en el Festival de Cine para Smartphone Cinephone en su edición de 2021.

PREMIO DEL PÚBLICO “HORT DEL XOCOLATER”, dotado con 500 euros y Trofeo Dama al que podrán optar aquellos cortometrajes españoles e internacionales que formen parte de la Sección Oficial del FICIE y será premiada el cortometraje que más votos reciba del público asistente a las proyecciones de la Sección Oficial en el Hort del Xocolater entre el 16 y 22 de julio de 2021.

PREMIO FICIE ORIGINALS, al que optarán estudiantes del Grado de Comunicación y Periodismo de la Universidad Miguel Hernández y que realicen un proyecto de serie de televisión. El premio está dotado con 1.000 euros y Trofeo Dama con la concesión del premio como ayuda para la producción del proyecto. Toda la información de esta convocatoria en el documento adjunto a estas bases “Convocatoria Premio FICIE *Originals*” que aparecerá en la web de la Universidad Miguel Hernández, en la página oficial del FICIE en <http://www.ficie.fundacionmediterraneo.es>

Además,

- A criterio del jurado y de la organización del Reykjavík International Film Festival, un cortometraje español de la Sección Oficial o del Palmarés irá como finalista en la edición 2021 de este festival.

Importante: Los miembros de los jurados de Calificación tienen la potestad de cambiar de categoría a aquellos cortometrajes que merezcan ser premiados. También tiene la potestad de declarar desierto los premios.

Los Jurados de Selección y de Calificación estarán formados por miembros del Cineclub “Luis Buñuel” de Elche (fundadores del FICIE), de la Universidad Miguel Hernández de Elche y profesionales de la producción, dirección, fotografía y artes plásticas. Su veredicto, que será inapelable, se dará a conocer en la **Gala de Clausura del 23 de julio de 2021**.

Importante: Todos los premios serán entregados a los autores o bien los recogerán en su lugar las personas designadas por éstos y que puedan asistir. El FICIE no obliga a la asistencia, aunque la recomienda y ofrecerá una noche de hotel al Autor/Director más acompañante.

¿QUÉ SE HACE CON LOS CORTOMETRAJES Y CON LOS DATOS PERSONALES ALMACENADOS?

El Autor/Director/Distribuidor de las obras presentadas a concurso declara que éstas son de su autoría, dirección y producción y que, siendo originales, están libres de reclamaciones de terceros.

Sin perjuicio del uso y comercialización que el Autor/Director/Distribuidor realice de la obra premiada, la Organización estará facultada para:

- El derecho a la conservación de las obras en un archivo digital obrante con el objeto que puedan ser visualizadas únicamente por los usuarios durante la semana de proyecciones en las sedes del FICIE en el parque “Hort del Xocolater” (Elche) y en la Playa de Arenales del Sol (Elche).
- La proyección restringida en Vimeo (o plataforma similar) de la Sección Oficial, previo consentimiento de los seleccionados. Será únicamente sin fines de lucro, restringida y sólo durante las fechas de proyección del FICIE, **del 16 al 22 de julio de 2021. El 24 de julio se desactivará el acceso y todos los datos serán borrados.**
- Los derechos limitados de comunicación pública de las obras ganadoras con el fin de que la Fundación Mediterráneo, por medio de las actividades que organiza o colabora, pueda efectuar cuantas proyecciones fueren necesarias con el fin de hacer promoción de las obras ganadoras. Las proyecciones servirán para hacer difusión del cortometraje y del propio Festival, siempre y cuando ello no afecte a la distribución y posible comercialización del cortometraje y contando con el permiso del Autor/Productora/Distribuidor. La Organización recabará permiso para poder proyectar las obras de su Sección Oficial y/o negociará el *fee* o canon para poder proyectarlas.
- Los derechos de reproducción de las obras ganadoras con el fin de que pueda ser archivada y de que la Fundación Mediterráneo pueda realizar una edición especial en formato cd, dvd, o similar en el que la obra se incluya junto con el resto de obras presentadas a la presente o anteriores Ediciones del Festival Internacional de Cine Independiente de Elche, pero siempre contando con la autorización del Autor/Director/Distribuidor con el ánimo de no perjudicar a su distribución y comercialización. Llegado el caso, la Organización negociará *fee* o canon para este tipo de ediciones.

- La Fundación Mediterráneo apoya a la industria del cine del cortometraje abonando derechos de autor a la SGAE en todas sus reproducciones, sean durante las proyecciones de la Sección Oficial o bien en otros ciclos que se organicen.
- Todos los datos personales y únicamente se conservarán las direcciones de correo de los inscritos en la edición del FICIE a efectos de comunicación de nuevas ediciones. También se usarán a tal efecto los inscritos al boletín de noticias en la web oficial del FICIE en www.ficie.fundacionmediterraneo.es

¿CÓMO Y CUÁNDO SE PAGAN LOS PREMIOS?

La Organización del FICIE contactará con todos los premiados para indicarles las condiciones de pago. La Organización se compromete a realizar el pago en un máximo de tres meses tras disponer de la información correspondiente con las siguientes excepciones:

- Si la Organización no puede establecer contacto con el ganador/ganadores en ese plazo, la cuantía del premio se revertirá a la Fundación Mediterráneo como organizadora del FICIE.
- Si la Organización no puede realizar la transferencia bancaria debido a embargos comerciales internacionales.

¿Y EL ENVÍO DE LOS TROFEOS?

Debido a los condicionantes de seguridad e higiene previstos por las autoridades sanitarias originados por la pandemia Covid-19, los trofeos serán debidamente empaquetados, higienizados y sellados y posteriormente enviados a los ganadores a través del servicio de mensajería internacional SEUR.

Tras la finalización de esta edición, la Organización contactará con el Autor/Productor/Distribuidora para solicitarles dirección postal y teléfono de contacto.

Si la Organización no puede contactar o disponer de una dirección postal para entregar debidamente los trofeos de los autores que no pudieron venir a recogerlos, les serán devueltos a la Fundación Mediterráneo, que los guardará en depósito. Lo mismo se aplicará en el caso de que existan embargos comerciales en el país destino y no se pueda realizar la entrega.

ABRIL 2021